

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 77 Miércoles 31 de marzo de 2021

Sec. V-C. Pág. 20496

V. Anuncios C. Anuncios particulares ANUNCIOS PARTICULARES

15941 FUNDACIÓN ENAIRE, F.S.P.

Convoca para el año 2021, en su XXVI Edición, los siguientes premios:

- PREMIO LUIS AZCÁRRAGA. Innovación Aeronáutica.

Pueden optar a este premio los trabajos, estudios o proyectos que constituyan una contribución singular y práctica para el transporte aéreo en sus manifestaciones de: 1.- Planificación y organización. 2.- Gestión económica y administrativa. 3.- Impacto y preservación medioambiental. 4.- Investigación e innovación tecnológica. Los trabajos serán de autor o autores de nacionalidad española, o extranjeros residentes en España, estarán redactados en cualquiera de nuestras lenguas oficiales o en inglés y habrán sido realizados o publicados durante el año 2020. Dotado con 12.000 euros. Periodicidad anual.

- PREMIO JOSÉ RAMÓN LÓPEZ VILLARES. Fin de Grado y Fin de Máster.

Pueden optar a este premio los autores de proyectos Fin de Grado o Fin de Máster de Ingeniería Aeronáutica y Aeroespacial, así como de las disciplinas de Ingeniería Civil, Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Telecomunicaciones y Arquitectura, realizados sobre navegación aérea o aeropuertos en cualquier universidad española, redactados en cualquiera de nuestras lenguas oficiales o en inglés, y por autores de nacionalidad española o extranjeros residentes en España. Los proyectos deberán haber sido presentados y aprobados en su correspondiente centro durante el año 2020. Se concederán anualmente hasta un máximo de cuatro premios, dotados con 3.000 euros cada uno: dos a proyectos de tema aeroportuario y otros dos que versen sobre navegación aérea.

- PREMIO PERIODISMO AERONÁUTICO

Pueden optar a este premio los profesionales que hayan realizado trabajos de carácter periodístico en prensa, radio, televisión, y medios digitales o publicaciones on line, relacionados con el transporte y la navegación aérea, así como con las instalaciones y los servicios aeroportuarios en general. Los trabajos presentados deberán haber sido publicados o emitidos entre los días 1 de enero y 31 de diciembre de 2020, ambos inclusive, por autor o autores de nacionalidad española o extranjeros residentes en España, en cualquiera de nuestras lenguas oficiales o en inglés, en periódicos o revistas editados en España, en publicaciones on line españolas o difundidos en emisoras de radio o televisión de nuestro país, y su contenido será de carácter divulgativo. Dotado con 12.000 euros. Periodicidad anual.

Las bases pueden descargarse en www.fundacionenaire.es.

Las propuestas deberán dirigirse antes del 20 de mayo de 2021, siguiendo las indicaciones de la página web de Fundación ENAIRE.

Madrid, 25 de marzo de 2021.- La Directora Gerente, Beatriz Montero de Espinosa y Orgaz.

ID: A210019598-1